

	EPS-S AMBUQ ESS		HORA: 05:46:14	
	GERENCIA GENERAL			COR. INTERNA
	GERENCIA TECNICA DE AUDITORIA NACIONAL	Pagina 1 de 17	Revisado por: Gerencia General	

INFORME DE INDICADORES

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD RESOLUCIÓN 1552 DE 2013 E INDICADORES FENIX - FEBRERO 2020

El presente informe permite conocer el desempeño del Sistema de Gestión de Calidad de la Red de Prestadores de la EPSS AMBUQ ESS, a través del cumplimiento de sus indicadores de obligatorio cumplimiento.

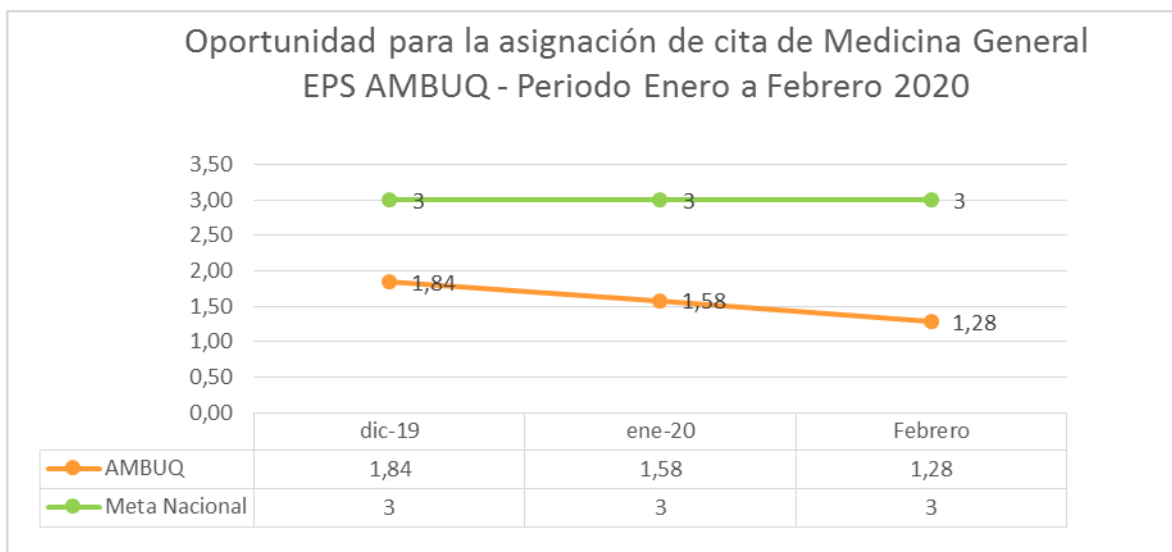
Al realizar el análisis de la información reportada por parte de las IPS que hacen parte de la red de prestadores de la EPS S AMBUQ, se observó aumento en el número de registros 71.111 de citas durante el mes de febrero del 2020, con respecto al mes anterior, dado que fueron eliminados 958 registros que presentaron inconsistencia, cifra que ha venido disminuyendo dadas las acciones implementadas mes a mes en cada una de las regionales.

Ahora bien, en medio de este escenario se mantienen los acercamientos con las IPS que incumplen con los reportes para comprometerlos con los tiempos establecidos por la EPS para el reporte de indicadores.

Por otra parte, en los casos donde se ha observado que el incumplimiento de las obligaciones ha persistido, la EPS ha acogido la estrategia de notificación ante las autoridades territoriales para que se adopten los correctivos correspondientes según lo establecido en la normatividad vigente, otra estrategia es la solicitud de certificación a las IPS que no prestaron servicios de medicina general, odontología, consulta especializada y realización de cirugía de catarata, cadera y revascularización miocárdica.

Es importante continuar incentivando a la Red de Prestadores para que periódicamente se aumente el registro de las agendas de citas de medicina general, odontología, especialidades y cirugía.

Por lo anterior, se hace necesario la concertación de planes de mejoramiento con la red de prestadores que no está cumpliendo con los acuerdos de voluntades y con lo establecido en la resolución 1552 del 2013 y las disposiciones reglamentarias del sector Salud y Protección Social.



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 1.58 días en el mes de enero a 1.28 días en el mes de febrero 2020, pero manteniéndose dentro del estándar de 3 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1º - Parágrafo 3º) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015.

Durante el periodo evaluado 116 IPS reportaron información para este indicador de 141 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de medicina general.

Es decir el 82% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

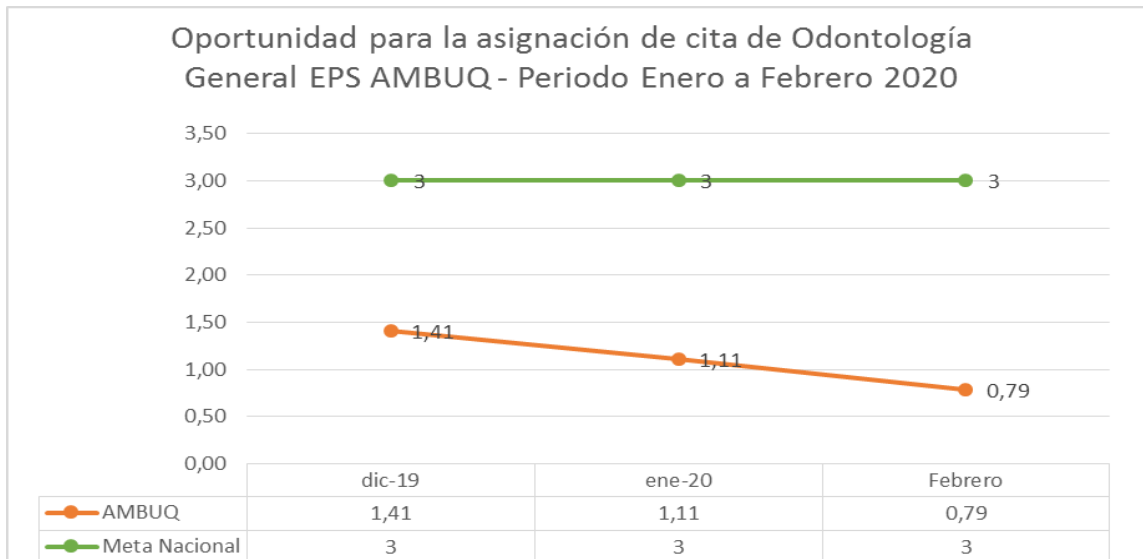
El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores.

A nivel nacional el indicador se encuentra en: 1.28 días CUMPLE.

IPS que no cumplieron con el estándar durante el periodo evaluado:

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLE	RESULTADO	MEDIDA
ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	15,98	DIAS
ATLANTICO	ESE REPELON	12,91	DIAS
ATLANTICO	ESE TUBARA	3,67	DIAS
BARRANQUILLA	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO METROPOLITANO	7,00	DIAS



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

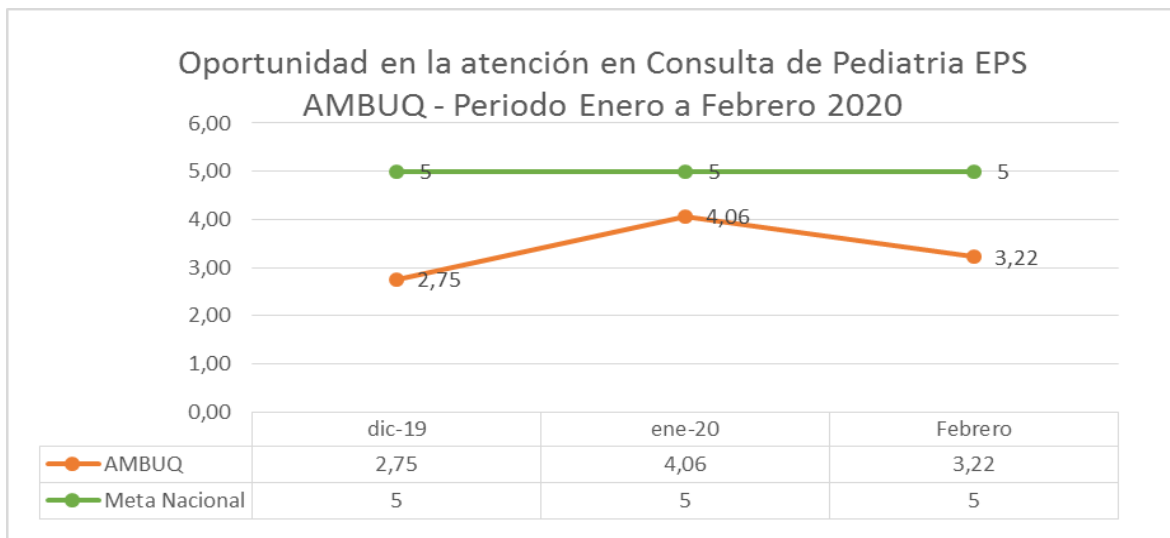
Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 1.11 días en el mes de enero a 0.79 días en el mes de febrero 2020, pero manteniéndose dentro del estándar de 3 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1° - Parágrafo 3°) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015. Durante el periodo evaluado 105 IPS reportaron información para este indicador de 124 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de odontología general.

Es decir el 85% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información. El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar. Se soporta la gestión realizada con los prestadores.

A nivel nacional el indicador se encuentra en: 0.79 días CUMPLE.

IPS que no cumplieron con el estándar durante el periodo evaluado:

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLE	RESULTADO	MEDIDA
ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	10,80	DIAS
ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE BARANOA	4,00	DIAS
BARRANQUILLA	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO METROPOLITANO	3,75	DIAS



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 4.06 días en el mes de enero a 3.22 días en el mes de febrero 2020, el resultado es positivo, cumpliendo con el estándar de 5 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1° - Parágrafo 3°) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015.

Durante el periodo evaluado 39 IPS reportaron información para este indicador de 54 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de pediatría.

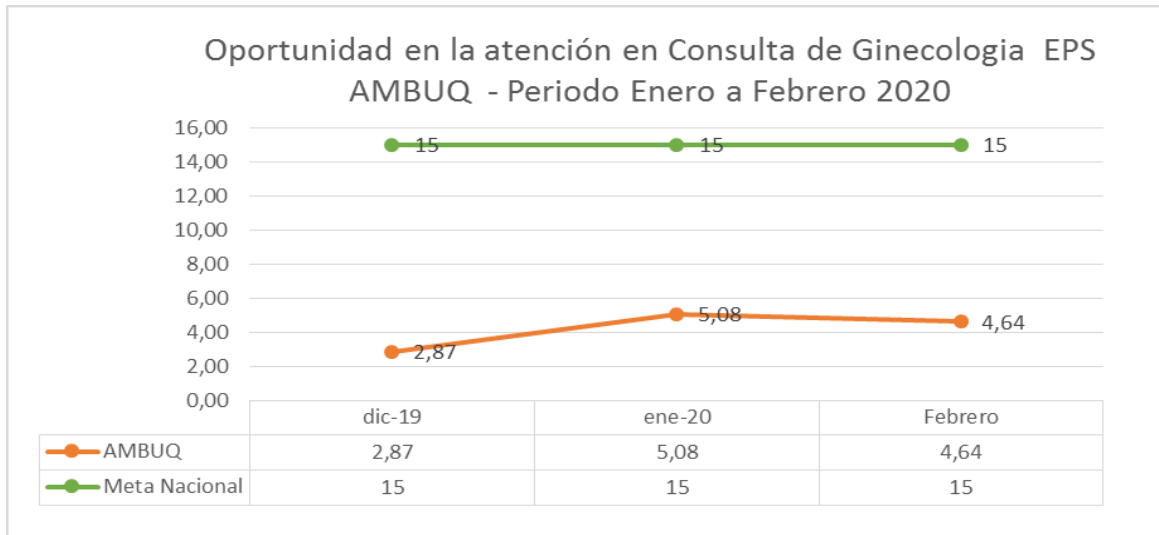
Es decir, el 72% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores

A nivel nacional el indicador de Pediatría se encuentra en 3.22 días CUMPLE.

IPS que no cumplieron con el estándar durante el periodo evaluado:

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLE	RESULTADO	MEDIDA
ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	18,14	DIAS
ATLANTICO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	15,96	DIAS
CESAR	HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE	7,00	DIAS
CHOCO	NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	13,00	DIAS
BARRANQUILLA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA	6,47	DIAS
BARRANQUILLA	SOCIEDAD CIRUJANOS PEDIATRAS ESPECIALISTAS SAS	7,83	DIAS



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 5.08 días en el mes de enero a 4.64 días en el mes de febrero 2020, cumpliendo con el estándar de 15 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1º - Parágrafo 3º) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015.

Durante el periodo evaluado 46 IPS reportaron información para este indicador de 65 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de ginecología.

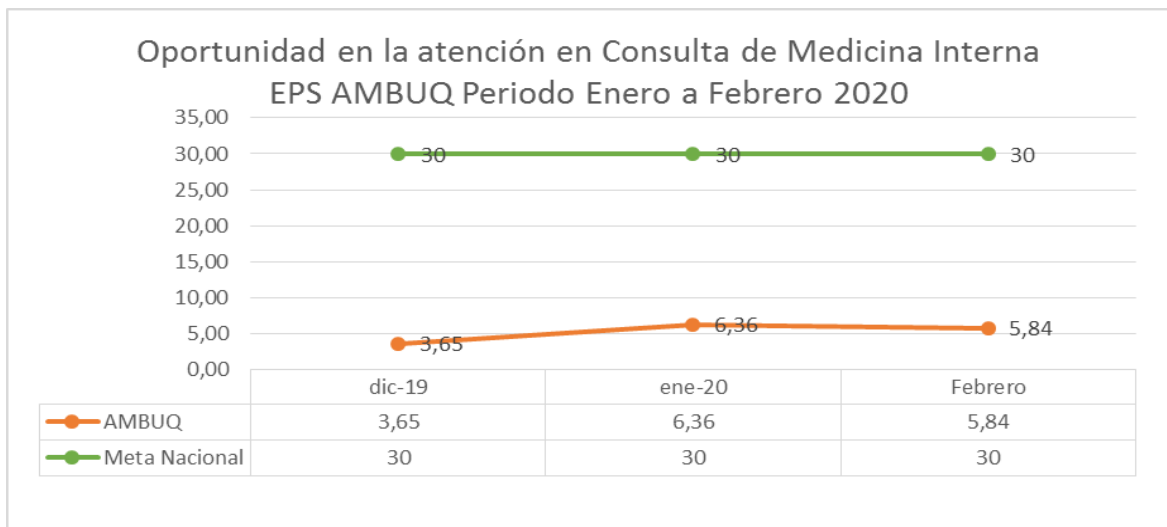
Es decir, el 71% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores

A nivel nacional el indicador se encuentra en: 4.64 días CUMPLE.

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLE	RESULTADO	MEDIDA
ATLANTICO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SABANALARGA	21,83	DIAS
CHOCO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	18,48	DIAS
VALLE DEL CAUCA	CENTRO MEDICO SALUDVITAL EJE CAFETERO SAS	17,45	DIAS
BARRANQUILLA	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO METROPOLITANO	22,00	DIAS



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 6.36 días en el mes de enero a 5.84 días en el mes de febrero 2020, cumpliendo con el estándar de 30 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1º - Parágrafo 3º) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015

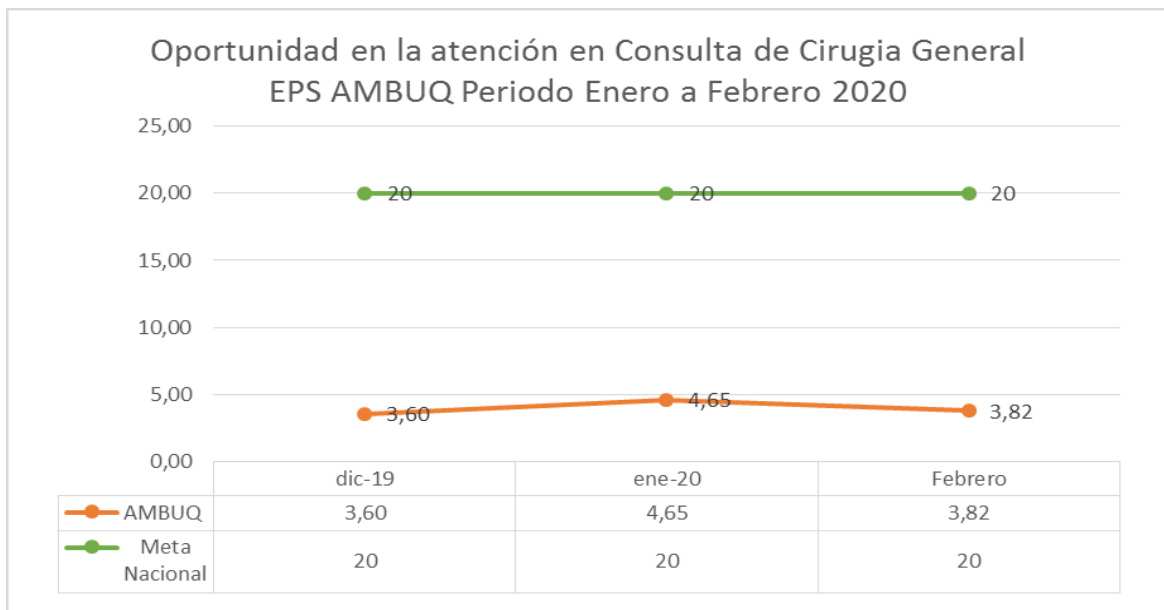
Durante el periodo evaluado 43 IPS reportaron información para este indicador de 61 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de medicina interna.

Es decir el 70% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores

A nivel nacional el indicador se encuentra en: 5.84 días CUMPLE.



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 4.65 días en el mes de enero a 3.82 días en el mes de febrero 2020, cumpliendo con el estándar de 20 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1º - Parágrafo 3º) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015.

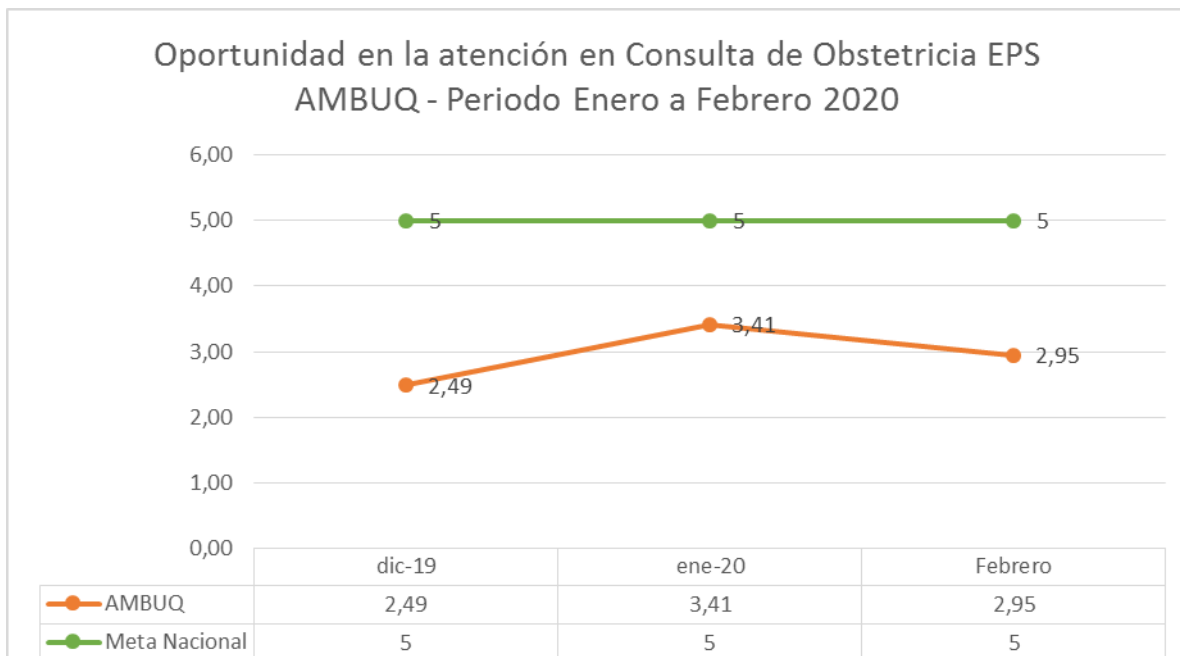
Durante el periodo evaluado 38 IPS reportaron información para este indicador de 54 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de cirugía general.

Es decir, el 70% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores

A nivel nacional el indicador se encuentra en: 3.82 días CUMPLE.



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 3.41 días en el mes de enero a 2.95 días en el mes de febrero 2020, cumpliendo con el estándar de 5 días, según lo establecido en Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1° - Parágrafo 3°) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015.

Durante el periodo evaluado 40 IPS reportaron información para este indicador de 61 IPS que tenemos contratadas para la asignación de citas de obstetricia.

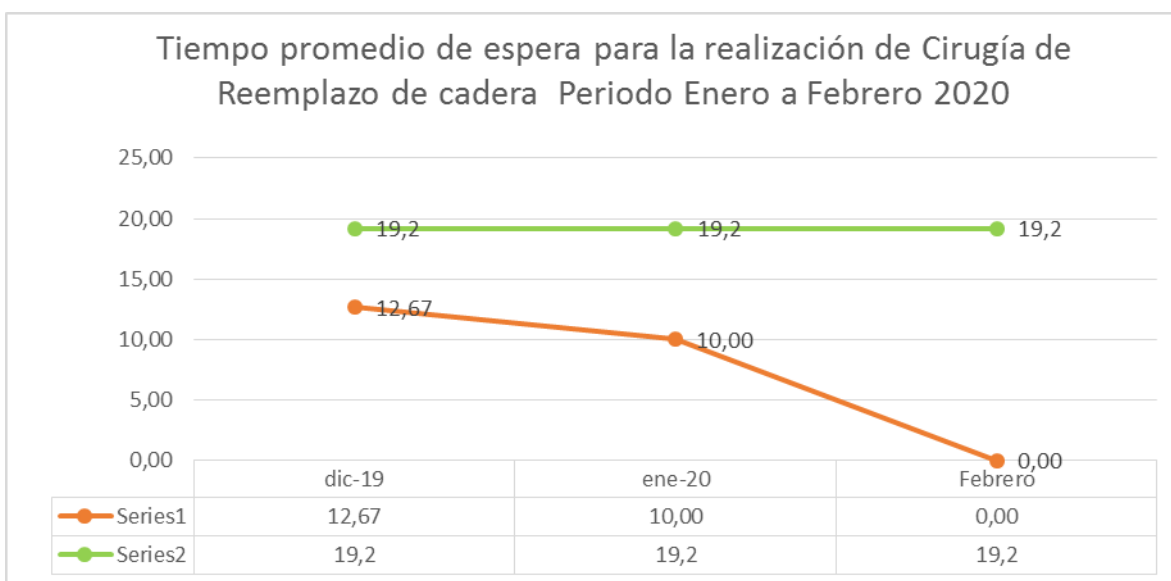
Es decir, el 66% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

A nivel nacional el indicador se encuentra en: 2.95 días CUMPLE.

IPS que no cumplieron con el estándar durante el periodo evaluado:

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLE	RESULTADO	MEDIDA
ATLANTICO	FUNCACION HOSPITALUNIVERSIDAD DEL NORTE	7,47	DIAS
CHOCO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS	16,90	DIAS
VALLE DEL CAUCA	CENTRO MEDICO SALUDVITAL EJE CAFETERO SAS	14,00	DIAS
VALLE DEL CAUCA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	12,50	DIAS

BARRANQUILLA	HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA	5,77	DIAS
BARRANQUILLA	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSITARIO METROPOLITANO	6,73	DIAS



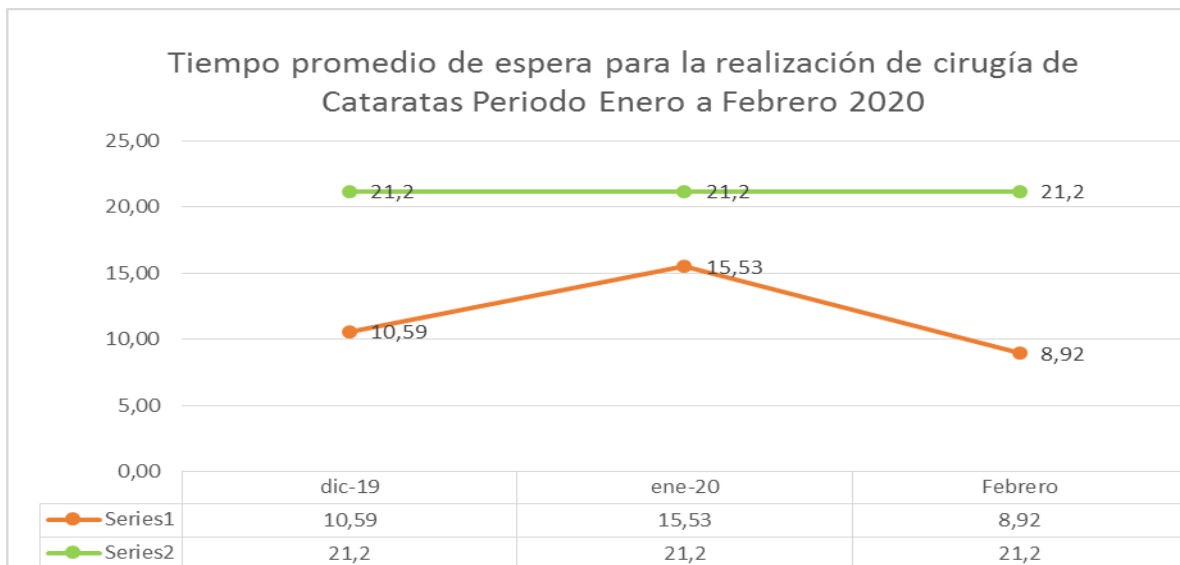
Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Durante el periodo evaluado 13 IPS reportaron información para este indicador de 17 IPS que tenemos contratadas para la realización de cirugía de remplazo de cadera.

Es decir el 76% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

Durante el periodo evaluado no se practicaron cirugías de remplazo de cadera.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores que no suministraron información durante el mes evaluado con el fin de incentivar el reporte oportuno y efectivo.



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Este indicador muestra una tendencia decreciente, paso de 15.53 días en el mes de enero a 8.92 días en el mes de febrero 2020, cumpliendo con el estándar de 21.2 días para los indicadores del Sistema de Gestión y Control de las Medidas Especiales FENIX.

Durante el periodo evaluado 16 IPS reportaron información para este indicador de 18 IPS que tenemos contratadas para la realización de cirugía de cataratas.

Es decir el 89% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información. El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar.

Durante el periodo evaluado se practicaron 129 cirugías de catarata.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores que no suministraron información durante el mes evaluado con el fin de incentivar el reporte oportuno y efectivo.



EPS-S AMBUQ ESS

HORA: 05:46:14

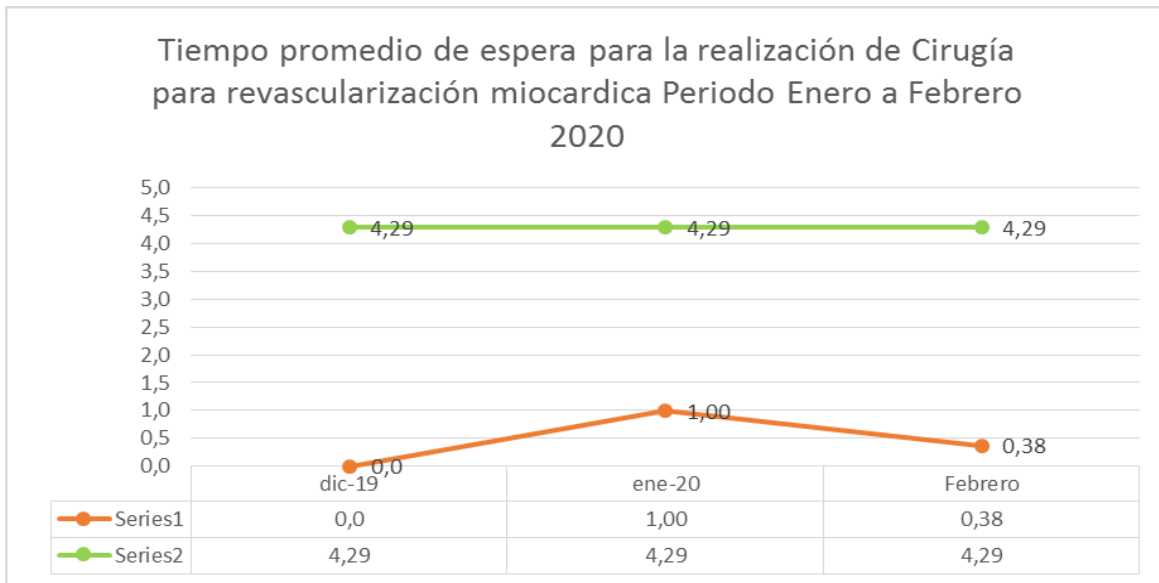
GERENCIA GENERAL

COR. INTERNA

GERENCIA TECNICA DE AUDITORIA NACIONAL

Página 1 de 17

Revisado por: Gerencia General

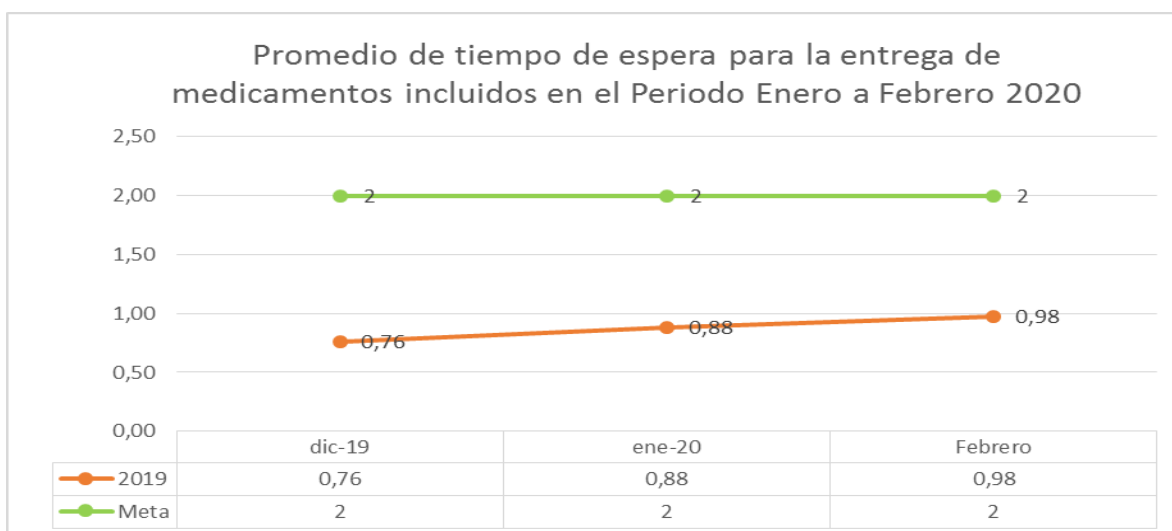


Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

Durante el periodo evaluado se practicaron 8 cirugías de revascularización miocárdica, las cuales se realizaron de manera inmediata. 9 IPS reportaron información para este indicador de 12 IPS que tenemos contratadas para la realización de cirugía de revascularización miocárdica.

Es decir el 75% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores que no reportaron información durante el periodo.



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

El tiempo promedio de entrega de medicamentos POS durante el periodo evaluado se está dando de manera inmediata (0.98 días), cumpliendo con el estándar de 2 días para los indicadores del Sistema de Gestión y Control de las Medidas Especiales FENIX.

Durante el periodo evaluado 33 IPS reportaron información para este indicador de 44 IPS que tenemos contratadas para la entrega de medicamentos POS.

Es decir el 75% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

El resultado obtenido es satisfactorio y cumple con lo establecido según estándar.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores

IPS que no cumplieron con el estándar durante el periodo evaluado:

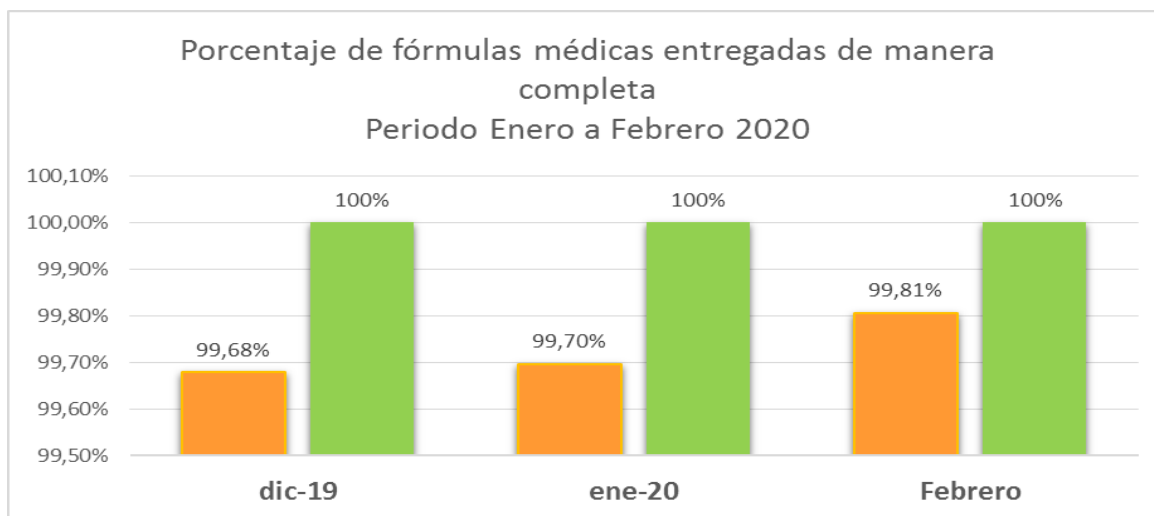
REGIONAL	IPS QUE INCUMPLE	RESULTADO	MEDIDA
CHOCO	FUND SOLIDAREIA DE SALUD DEL BAJO BAUDO - ALTO BAUDO	3,04	DIAS
CHOCO	FUND SOLIDAREIA DE SALUD DEL BAJO BAUDO - BAJO BAUDO	4,40	DIAS

Las IPS que no reportaron información para este indicador durante el periodo:

REGIONAL	IPS QUE NO REPORTARON INFORMACION
VALLE	ESE HOSPITAL SANTA ANA DE BOLIVAR - VALLE
VALLE	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA
VALLE	DROGUERIA FARMA-ENTREGA DEL VALLE SF SAS
VALLE	IPS MUNICIPAL DE CARTAGO ESE
VALLE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL – ALCALA
VALLE	ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO
VALLE	HOSPITAL SAGRADA FAMILIA DE TORO

	EPS-S AMBUQ ESS		HORA: 05:46:14
	GERENCIA GENERAL		COR. INTERNA
	GERENCIA TECNICA DE AUDITORIA NACIONAL	Pagina 1 de 17	Revisado por: Gerencia General

VALLE	HOSPITAL GONZALO CONTRERAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - UNION
VALLE	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA
VALLE	HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI
VALLE	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS-ANSERMANUEVO



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS

El promedio de entrega de medicamentos de manera completa durante el periodo evaluado se encuentra en un 99.81%, para los indicadores del Sistema de Gestión y Control de las Medidas Especiales FENIX.

Durante el periodo evaluado 33 IPS reportaron información para este indicador de 44 IPS que tenemos contratadas para la entrega de medicamentos.

Es decir el 75% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores

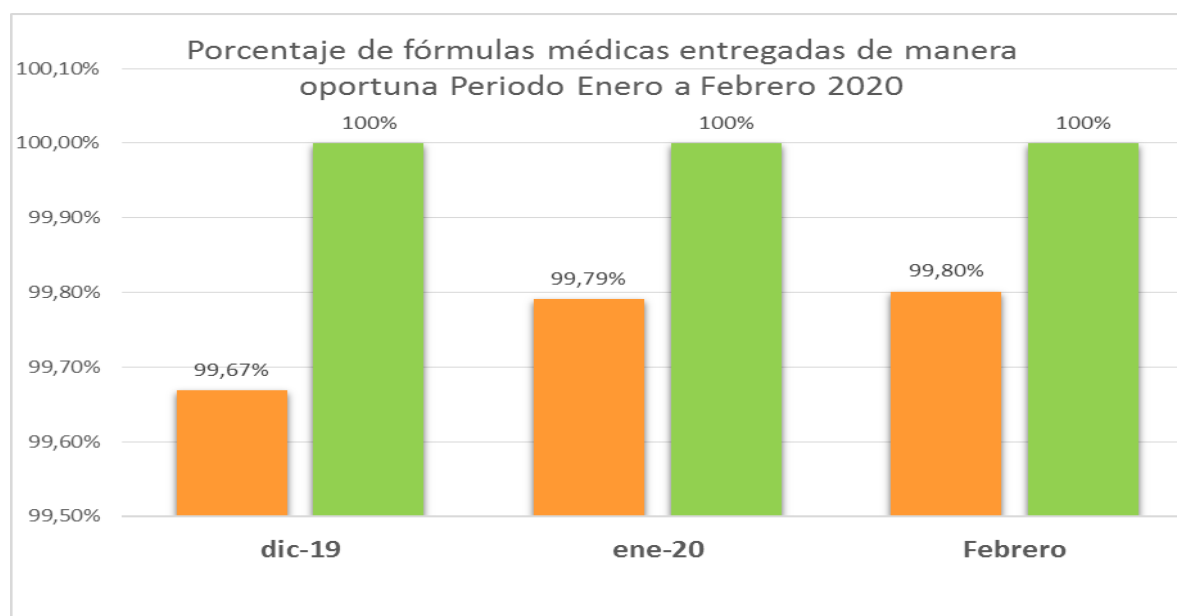
Las IPS que desviaron el indicador durante el periodo:

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLIERON	RESULTADO
ATLANTICO	SUMINTEGRALES	96,99%
ATLANTICO	MEDICPLUS	99,91%
BOLIVAR	MEDICAMENTOS Y EQUIPOS	96,97%
BOLIVAR	CONSACMED	97,29%
MAGDALENA	MEDICPLUS	99,87%
SUCRE	SUMINTEGRALES Dispensador	93,65%
SUCRE	MEDICPLUS SUCRE	99,82%
CORDOBA	MEDICPLUS CORDOBA	99,87%

	EPS-S AMBUQ ESS		HORA: 05:46:14
	GERENCIA GENERAL		COR. INTERNA
	GERENCIA TECNICA DE AUDITORIA NACIONAL	Pagina 1 de 17	Revisado por: Gerencia General

Las IPS que no reportaron información para este indicador durante el periodo:

REGIONAL	IPS QUE NO REPORTARON INFORMACION
VALLE	ESE HOSPITAL SANTA ANA DE BOLIVAR - VALLE
VALLE	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA
VALLE	DROGUERIA FARMA-ENTREGA DEL VALLE SF SAS
VALLE	IPS MUNICIPAL DE CARTAGO ESE
VALLE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL – ALCALA
VALLE	ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO
VALLE	HOSPITAL SAGRADA FAMILIA DE TORO
VALLE	HOSPITAL GONZALO CONTRERAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - UNION
VALLE	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA
VALLE	HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI
VALLE	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS-ANSERMANUEVO



Fuente: Consolidado resolución 1552 de 2013 Reportado por IPS de la Red de PSS AMBUQ EPS.

El promedio de entrega de medicamentos de manera oportuna durante el periodo evaluado se encuentra en un 99,80%, para los indicadores del Sistema de Gestión y Control de las Medidas Especiales FENIX.

Durante el periodo evaluado 33 IPS reportaron información para este indicador de 44 IPS que tenemos contratadas para la entrega de medicamentos.

Es decir el 75% de las IPS están cumpliendo periódicamente con el reporte de la información.

Se soporta la gestión realizada con los prestadores.

	EPS-S AMBUQ ESS		HORA: 05:46:14	
	GERENCIA GENERAL			COR. INTERNA
	GERENCIA TECNICA DE AUDITORIA NACIONAL	Pagina 1 de 17	Revisado por: Gerencia General	

Las IPS que desviaron el indicador durante el periodo:

REGIONAL	IPS QUE INCUMPLIERON	RESULTADO
ATLANTICO	SUMINTEGRALES	98,50%
BOLIVAR	MEDICAMENTOS Y EQUIPOS	96,53%
BOLIVAR	CONSACMED	97,29%
SUCRE	SUMINTEGRALES Dispensador	96,83%
SUCRE	MEDICPLUS SUCRE	99,94%
CORDOBA	MEDICPLUS CORDOBA	99,87%

Las IPS que no reportaron información para este indicador durante el periodo:

REGIONAL	IPS QUE NO REPORTARON INFORMACION
VALLE	ESE HOSPITAL SANTA ANA DE BOLIVAR - VALLE
VALLE	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA
VALLE	DROGUERIA FARMA-ENTREGA DEL VALLE SF SAS
VALLE	IPS MUNICIPAL DE CARTAGO ESE
VALLE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL – ALCALA
VALLE	ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO
VALLE	HOSPITAL SAGRADA FAMILIA DE TORO
VALLE	HOSPITAL GONZALO CONTRERAS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - UNION
VALLE	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA
VALLE	HOSPITAL SAN ROQUE DE GUACARI
VALLE	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS-ANSERMANUEVO

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA EPS:

- Armonización y concertación de planes de mejoramiento con la red de prestadores que no cumplió con el estándar y las que no suministraron información durante el mes evaluado con el fin de incentivar el reporte oportuno y efectivo.
- Solicitud de Certificaciones a las IPS que no realizaron atenciones durante el periodo evaluado.
- Notificaciones a las autoridades territoriales para que se adopten los correctivos correspondientes según lo establecido en la normatividad vigente.

	EPS-S AMBUQ ESS		HORA: 05:46:14	
	GERENCIA GENERAL			COR. INTERNA
	GERENCIA TECNICA DE AUDITORIA NACIONAL	Pagina 1 de 17	Revisado por: Gerencia General	

Fuente de información:

Reporte resolución 1552 de 2013 - Resolución 0256 – Indicadores Fénix EPS AMBUQ periodo febrero 2020

Referente normativo:

Ley 1438 de 2011-Decreto-Ley 019 de 2012 (Artículos 123 y 124) - Resolución 1552 de 2013 (Artículo 1° - Parágrafo 3°) - Resolución 4678 de 2015 - Resolución 256 de 2015.

Elaboró

DORA A HENRIQUEZ JIMENEZ

Líder de Calidad de la red de habilitación

VB Amalfi Venera – Coordinadora de Calidad de la Red